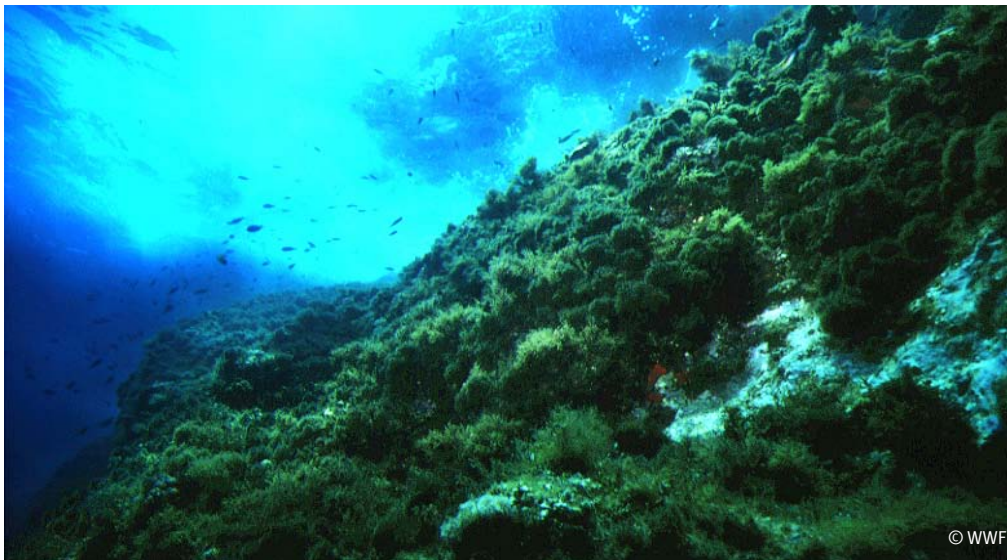


Estrategias Marinas: una oportunidad para lograr una gestión sostenible del mar



© WWF

España posee más de 1 millón de km² de aguas marinas. Más del 60% de la población vive a menos de 50 km de la costa, y cerca de medio millón de personas tienen empleos asociados al mar, principalmente relacionados con la pesca y el turismo. Nuestro país tiene un gran potencial marino que previsiblemente se va a impulsar en los próximos años con el desarrollo de sectores tecnológicos, como el energético o la acuicultura. Además, es el país con mayor biodiversidad marina de Europa.

En el medio marino convergen diversas políticas europeas de protección del medio ambiente, y de gestión de recursos, pero ninguna de ellas abarca la integridad del medio marino como un todo, lo que ha dado lugar a conflictos por el acceso a estos recursos. Por eso, es necesaria una planificación espacial marina que ordene las actividades y garantice la sostenibilidad de los recursos a medio y largo plazo.

Por este motivo, hace unos años, surgió la de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina (2008/56/CE) traspuesta en España por la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino (Boletín 3). El principal objetivo de esta ley es lograr o mantener el buen estado ambiental del medio marino, a través de su planificación, conservación, protección y mejora. La herramienta para alcanzarlo es la elaboración de las Estrategias Marinas, las cuales son, al mismo tiempo, un proceso de evaluación, planificación, y aplicación de un conjunto de medidas. Las estrategias se revisarán cada 6 años para valorar su efectividad y adaptarlas para alcanzar los objetivos ambientales. A día de hoy en España se han realizado, y aprobado, las tres primeras fases:

i) La evaluación del estado inicial del medio marino, que incluye un estudio de las principales características del medio marino, un análisis de las presiones e impactos de las actividades humanas y un análisis económico y social del uso de las aguas marinas y del coste que supone su deterioro.

ii) La definición del buen estado ambiental a partir del análisis de 11 descriptores.

iii) La definición de los objetivos ambientales.

Los documentos de estas tres primeras fases fueron elaborados, y sometidos a consulta pública, de manera independiente para cada una de las cinco demarcaciones marinas que reconoce la ley. Estas son: D.M. Noratlántica, D.M. Sudatlántica, D.M. del Estrecho y Alborán, D.M. Levantino-Balear, y D.M. Canaria. La definición del Buen Estado Ambiental y los Objetivos Ambientales fueron aprobados por Consejo de Ministros (BOE 27-11-2012).

Los próximos pasos son:

En 2014, el diseño de los programas de seguimiento. En 2015, la elaboración de los programas de medidas, y en 2016, su puesta en marcha. Estas medidas serán de obligada aplicación en todas las aguas marinas españolas, sin menoscabo de lo que venga establecido por otras normativas que también concurren en el mar.

El propósito de estas medidas es garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales, para en última instancia, alcanzar el objetivo general de la ley 41/2010. Las estrategias deben servir, al mismo tiempo, como un instrumento que impulse la protección del medio marino, y permita un desarrollo de las actividades humanas y un aprovechamiento sostenible de los recursos en el medio marino sin que se comprometa su futuro.

Para conseguirlo, este enfoque ecosistémico debe de estar presente en el resto de políticas marinas europeas y coordinado a nivel de subregiones marinas (en nuestro caso a través de los Convenios OSPAR y Barcelona). El gran reto, por tanto, es su puesta en marcha y la posibilidad de alcanzar estos objetivos en el plazo fijado, con una adecuada y activa participación de los usuarios y público interesado, tanto en la elaboración de las medidas de gestión como su posterior aplicación.



Suscripción al boletín



Números anteriores

SUMARIO **nº8**

Febrero 2013

Estrategias Marinas y gestión sostenible
Pág. 1

ZEC en el Estrecho de Gibraltar
Pág. 2

Foco en Alborán
Pág. 2

Noticias INDEMARES
Pág. 2

Entrevista a Ricardo Sagarminaga
Pág. 3

Conocer para proteger y Agenda
Pág. 4





© Alnitak/Life+Indemares

... Taller Internacional sobre Transporte Marítimo y Conservación de la Biodiversidad

El pasado mes de octubre, ALNITAK en el marco del proyecto LIFE+ INDEMARES, organizó el Taller Internacional “Transporte Marítimo y Conservación de la Biodiversidad: Coordinando esfuerzos para una gestión coherente del riesgo de colisión de buques con cetáceos” en Santa Cruz de Tenerife, Canarias. La iniciativa tuvo como objetivo analizar el problema de las colisiones de buques con cetáceos, proponiendo un programa coordinado de acción internacional para aportar soluciones. El encuentro internacional reunió a 30 expertos en gestión del medio marino. Durante los dos días de trabajo, se plasmaron los elementos clave del futuro Programa Internacional de Comunicación y Formación para Marineros destinado a capacitar a los profesionales del mar en la aplicación de medidas concretas para reducir el impacto del transporte marítimo sobre hábitats y especies protegidas.



© GoogleMaps

... Nueva Zona Especial de Conservación (ZEC) en el Estrecho de Gibraltar.

El 30 de noviembre se aprobó, en Consejo de Ministros, el [Real Decreto](#) por el que se declara como Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria del Estrecho Oriental. De esta forma, se pone en marcha un conjunto de medidas cuyo fin es garantizar el buen estado ambiental de los hábitats y especies incluidos en la Directiva Hábitats, mediante la regulación y ordenación de las actividades y usos humanos que tienen un mayor impacto, tales como determinadas artes de pesca o el bunkering. De esta forma, otras especies y hábitats presentes en la zona, que incluye más de 23.600 hectáreas, también se verán favorecidos.

Foco en...



© MAGRAMA

Alborán

La isla de Alborán y su entorno, situada sobre una meseta submarina entre escarpadas cordilleras de origen volcánico, separa las cuencas oriental y occidental del Mar de Alborán, con cotas de hasta 2000 metros de profundidad. La confluencia de las masas de agua del Atlántico a su entrada al Mediterráneo, de diferente temperatura y salinidad, y su irregular morfología posibilitan el afloramiento de aguas profundas, generando

una elevada concentración de biomasa zooplanctónica, de las mayores del Mediterráneo. Por eso es una importante zona de alimentación de cetáceos y tortugas, así como de recursos pesqueros.

Esta encrucijada oceanográfica cuenta, además, con una importante presencia de organismos bioconstructores como gorgonias, corales rojos, amarillos o blancos. Motivos que sirvieron

para crear la Reserva Marina de Interés Pesquero en 1997.

Los estudios de caracterización de hábitat realizados en el proyecto INDEMARES, que van hasta los 200 m de profundidad, revelan la gran riqueza ecológica de toda la zona y argumentan la necesidad de ampliar el LIC actual. Esto propiciará que disminuyan las amenazas existentes en la zona.

[Leer más...](#)



... Nace el proyecto Pandora, un nuevo buscador mundial de biodiversidad [Ir al buscador](#)



... Nuevo Video de CEMMA Descubre el apasionante trabajo realizado por CEMMA en INDEMARES [Ver video](#)



... Marcajes de Aves Marinas Marcada la Pardela Balear, especie prioritaria [Leer más...](#)



... Gran éxito del seminario del Proyecto LIFE+ INDEMARES: “Avanzando en la Conservación Marina” [Leer más...](#)

“Crear áreas Natura 2000 es sólo el primer paso, necesitamos planes de gestión y programas de monitorización”

Alnitak ha desarrollado una intensa actividad en el Mar de Alborán ¿Cómo valoráis la actual situación de las poblaciones de cetáceos en esta zona?

El seguimiento de la conservación de los cetáceos en el Mar de Alborán, (datos 1990-2012) muestra una imagen bastante optimista para todas las especies. La única excepción sería el declive del delfín común en el extremo NE probablemente debido al descenso de una de sus presas principales, la alacha, que es capturada para las granjas de engorde de atún. Por lo general, seguimos teniendo en el Mar de Alborán unos núcleos de población importantes, que constituyen en la actualidad la principal esperanza de recuperación de especies como el delfín mular o el delfín común de la región mediterránea.

¿Cuáles son las principales amenazas que habéis detectado?

La principal amenaza ha sido, sin duda, la pesca ilegal con redes de deriva. Éstas redes han sido devastadoras en el Mediterráneo desde los 90. Nunca fueron utilizadas en España gracias a la lucha de nuestros palangreros en 1988, y desde 2001 deberían haber desaparecido del Mediterráneo. Sin embargo han seguido pescando con ellas, de forma ilegal, primero italianos y franceses, luego Marruecos, y ahora el problema se ha desplazado a Argelia donde está afectando a la población de tortugas marinas que seguimos por satélite. Otras amenazas muy visibles son las colisiones con lanchas rápidas, fast ferris y mercantes o la muerte de zifios por fuentes acústicas militares o de las campañas sísmicas. Existen otras amenazas menos visibles pero que pueden ejercer una importante presión sobre las poblaciones y el ecosistema en general: la contaminación por tóxicos o residuos y el ruido derivado del tráfico marítimo. A esto debemos añadir la presión que ejercen las pesquerías, tanto la comercial como la de recreo.

Una de las amenazas, derivadas de la situación económica actual, es la falta de vigilancia ¿Qué medidas podrían garantizar la vigilancia?

En el marco del INDEMARES, Alnitak ha desarrollado nuevas herramientas de monitorización. Crear áreas Natura 2000 es



RICARDO SAGARMÍNAGA
Presidente de la ONG Alnitak

→ Miembro del grupo de expertos en bycatch del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) y consultor para KAI Marine Services, NOAA NMFS y USFWS. Apuesta por el desarrollo tecnológico y la estrecha colaboración entre administración, ciencia y sector pesquero para abordar el reto de la gestión marina con enfoque ecosistémico.

solo el primer paso. Necesitaremos poner en marcha planes de gestión y programas de monitorización a largo plazo. Vigilar la mar con patrulleras y medios aéreos tiene un coste muy elevado y es, en general, poco efectivo.. Sin embargo, los avances tecnológicos en sensores (RADAR, AIS, hidrófonos, cámaras infrarrojo, etc..) junto con los medios de comunicación y procesado de datos, nos ofrecen una nueva herramienta mucho más efectiva y menos costosa para garantizar que la futura red Natura 2000 marina cuente con una vigilancia adecuada.

¿Qué sistemas de seguimiento y vigilancia habéis probado durante el proyecto LIFE + INDEMARES?

Nos hemos centrado en 4 planos. En el acústico, testando diversos tipos de hidrófonos tanto para el seguimiento de cetáceos como el análisis de contamina-

ción acústica y la identificación y seguimiento de diversos tipos de embarcación y otras fuentes de ruido (explosiones, SONAR, etc.). En segundo lugar hemos trabajado en los medios actuales de seguimiento de la navegación mediante RADAR, y nuevas herramientas como el sistema de identificación automática (AIS) que nos permite ver e identificar a todos los barcos de más de 50 metros de eslora. En tercer lugar estamos trabajando con una empresa canadiense que ha desarrollado un sistema de monitorización electrónica de pesquerías. Es un software que incorpora datos de GPS y sensores de peso y video que ofrecen una alternativa a los tradicionales programas de observadores pesqueros, bajando su coste en un 65%. Actualmente lo utilizan pescadores artesanales de Canadá, EEUU y Nueva Zelanda como muestra de que su pesca es sostenible. Finalmente, el cuarto plano es el del aprovechamiento de los satélites tanto para la comunicación de datos como detectar factores climáticos y oceanográficos necesarios para la observación de nuestras futuras áreas Natura 2000 marinas.

En octubre Alnitak organizó un taller internacional para buscar soluciones al problema de las colisiones de buques con cetáceos ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de las jornadas?

Las principales conclusiones del Taller reafirmaron la necesidad de reducir el riesgo de colisiones entre buques y cetáceos para asegurar el éxito de los esfuerzos que se están realizando para conservar las poblaciones de cetáceos a nivel mundial. La concienciación del sector marítimo resulta crítica para lograr los resultados de manera eficiente. En este sentido, durante los dos días de trabajo, se plasmaron los elementos clave del futuro Programa Internacional de Comunicación y Formación para Marineros destinado a capacitar a los profesionales del mar en la aplicación de medidas concretas para reducir el impacto del transporte marítimo sobre hábitats y especies protegidas. Las conclusiones del Taller serán elevadas al Comité de Protección del Medio Ambiente Marino y al Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional.

¿Sabías que...



El 50% de las pesquerías del Atlántico Nororiental y el 80% de las Mediterráneas están sobreexplotadas, según un comunicado de la Comisión Europea de 2012.

La manera más eficaz de garantizar una gestión rentable y estable de los recursos pesqueros a largo plazo es mantener unas poblaciones de peces con un tamaño (biomasa) suficiente que permita extraer una porción de esta población (excedente de biomasa) de forma indefinida, en condiciones ambientales estables, sin que el tamaño de dicha población se vea reducido a lo largo del tiempo.

Este tamaño poblacional (BRMS), que permite extraer el mayor rendimiento pesquero (capturas) de forma indefinida, o rendimiento

máximo sostenible (RMS), se consigue ajustando las capturas anuales respecto al tamaño de la población de peces que queremos tener (FRMS).

Debe de existir un compromiso entre la reducción de la capacidad de pesca y la recuperación de la población, porque cuanto más se reduzca la capacidad de pesca, antes se recuperarán las poblaciones y se alcanzará el rendimiento máximo sostenible y, por tanto, antes se pueden maximizar los beneficios derivados de la pesca.

Si las pesquerías europeas se recuperasen, los desembarcos anuales podrían aumentar un 63%.

[Ver video](#)

Agenda

Marzo a Junio de 2013

... Día Marítimo Europeo

Del 21 al 22 de Mayo en Valletta, Malta
[Leer más...](#)

... GreenWeek

Del 4 al 7 de Junio en Bruselas, Bélgica
[Leer más...](#)

... 3er Congreso Internacional de Áreas Marinas Protegidas en Marsella y Córcega

Del 21 al 27 octubre en Francia
[Leer más...](#)

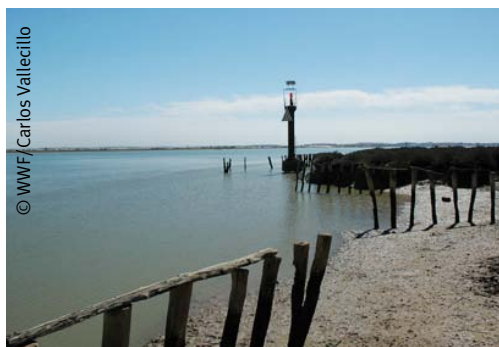
CONOCER PARA PROTEGER

El proyecto LIFE+INDEMARES tiene como principal objetivo investigar y documentar en profundidad la biodiversidad marina amenazada de nuestros mares. Desde este boletín contribuiremos para dar a conocer la riqueza biológica de nuestros ecosistemas marinos.

1. HÁBITAT: ESTUARIOS

Los estuarios son sistemas costeros, en la parte final de un valle fluvial de gran caudal donde se encuentra con el mar. La reducción de la corriente provoca la deposición de sedimentos, originándose, a menudo, extensas llanuras intermareales de arena y fango.

Sin embargo, a diferencia de los deltas donde las corrientes fluviales son las dominantes, en los estuarios son las mareas las que tienen mayor influencia. Y por tanto, hay una menor acumulación de sedimentos en la desembocadura del río.



Siendo una característica la invasión de agua marina en pleamar y la salida de agua fluvial en bajamar. Cuando el curso de agua tiene un caudal muy débil se habla de ría.

Las características abióticas y la gran biodiversidad que alberga este ecosistema, hacen que sea un

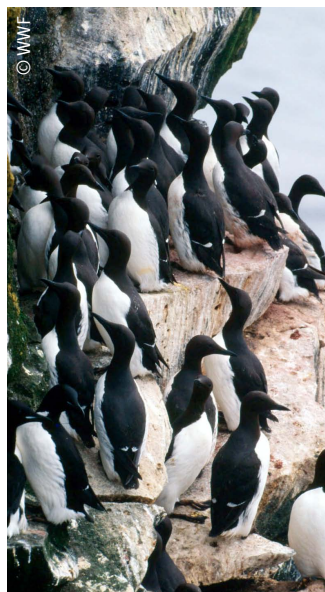
hábitat de interés comunitario, de gran importancia, especialmente, para aves migratorias y peces marinos que desovan en aguas dulces.

Sus amenazas principales son los dragados, las barreras físicas, la contaminación y la invasión de especies alóctonas.

2. ESPECIE: ARAO COMÚN (*Uria aalge*)

Esta especie de álcido nidifica preferentemente en sitios de fácil acceso, como cuevas y huecos bajo rocas, formando colonias generalmente muy numerosas. Su población mundial se estima en unos 4 millones de parejas, estando el 85% de la misma en la costa Este Noratlántica.

Sin embargo, la población reproductora de esta especie se encuentra en peligro de extinción en España, con un descenso del número de reproductores



de las casi 3000 parejas existentes en los años 60 a escasamente un par de parejas en 2007. El declive de la población ibérica parece estar asociado a la sustitución del material de las redes de pesca por fibras sintéticas, más resistentes pero menos visibles, y por tanto a su captura accidental en redes fijas. Otras amenazas identificadas son: las molestias en sus lugares de cría, la sobrepesca de sus recursos alimenticios, como la anchoa, que es su dieta principal durante la época de reproducción, la destrucción del hábitat y fundamentalmente la contaminación marina.

Hay que destacar el fuerte impacto negativo que tuvo la catástrofe del Prestige también para esta especie, ya que su área de cría ha quedado restringida, en la actualidad, a los islotes del Cabo Vilán, en Galicia, con una o dos parejas en los últimos años.

INDEMARES

